

FISIO CONDICIONES GENERALES BONOS Y SESIONES I. OBJETO Y ALCANCE Dentro de las campañas de Fidelización de Clientes, Fisio Clínicas de Fisioterapia S.L en adelante, FISIO ofrece a sus clientes la posibilidad de contratar BONOS DE SESIONES, con el fin de que los clientes se beneficien de una reducción del precio unitario de cada sesión. Esta campaña está sujeta a las condiciones generales contenidas en este documento (en adelante, las "Condiciones Generales"). Los BONOS DE SESIONES FISIO están dirigidos exclusivamente a las personas que cumplan los requisitos establecidos en estas Condiciones Generales y se adhieran al mismo con arreglo a lo establecido en el apartado II siguiente (en adelante, el "Cliente"). La adhesión por el Cliente a los compromisos de los BONOS implicará la íntegra aceptación sin reservas por parte del Cliente de estas Condiciones Generales. FISIO no quedará vinculado por ninguna otra condición. El hecho de que FISIO no aplique en alguna ocasión alguna de estas Condiciones Generales no implica que renuncie a su derecho a exigir el cumplimiento de cualquiera de estas condiciones.

II. ADHESIÓN A LA PROMOCIÓN LOS BONOS FISIO dan derecho al contratante de la promoción a beneficiarse de los descuentos contratados para las sesiones de fisioterapia. Los BONOS FISIO son transferibles a cualquier otro usuario el cual deberá autorizar mandando un mensaje con el nombre , apellidos y DNI. El cliente ha de ser persona física y residente en España. La edad mínima para poder contratar los BONOS FISIO es de 18 años. En caso de menores de edad, será necesaria la autorización escrita por parte de los padres o tutores de éstos. FISIO se reserva el derecho de comprobar la edad de aquellas personas que quieran adquirir los bonos, por lo que podrá solicitar, en cualquier momento, el documento de identificación oficial. Asimismo, para el caso de que la persona que no confirmase su edad quedará resuelto el compromiso entre las partes, sin que esta persona tenga derecho a percibir compensación alguna, ni a canjear las sesiones que, en su caso, pudiese tener. La adhesión por el Cliente a los BONOS se realizará mediante el pago en la clínica del precio del BONO o BONOS, con necesidad de firma por el Cliente las condiciones de contratación, dando derecho al Cliente a disfrutar, bajo disposición de la agenda y tiempos recomendados por la clínica de las sesiones contratadas y pendientes de conformidad con el BONO contratado. Las sesiones serán reservadas vía telefónica, vía WhatsApp o presenciales. No se aceptarán los cambios de citas ni cancelaciones que no hayan sido efectuados con un previo aviso de al menos 6 horas de antelación a la hora reservada que se pretende cancelar o modificar. Así, el cliente que cancele o modifique una cita con una antelación menor a 6 horas a la cita reservada, la sesión del BONO se dará como prestada, perdiendo el cliente el derecho a dicha sesión y al cambio de día. En ningún caso se procederá a la devolución al cliente, por parte de FISIO de la sesión del BONO no disfrutada por la no cancelación a tiempo. Por lo tanto, la cancelación o modificación de la reserva es gratuita, por lo que no llevará aparejado ninguna penalización ni coste adicional, siempre que el cliente se comprometa a acudir a su cita o a cancelarla o modificarla antes de 6 horas de su cita reservada. Las citas de las 8:00 y 9:00 AM se darán por confirmadas a las 22:00 del día anterior. Cada vez que el paciente consuma una sesión deberá firmar nuestra hoja del bono la cual se quedará en la clínica. El paciente que lo deseé puede pedir un duplicado y también le enviremos foto si lo desea por mail o vía WhatsApp pero la hoja que tiene validez es la de la clínica ya que a muchos se les olvida o pierde.

III. PRECIOS Y CONDICIONES DE LOS BONOS Las tarifas se aplicarán según los precios o promociones que tenga FISIO en el momento de la compra de dicho BONO. La adquisición de los BONOS por parte del cliente no da en ningún caso derecho a la devolución del precio ya abonado por el cliente en el caso de renuncia, desistimiento o caducidad del bono contratado. Cada sesión canjeada mediante la utilización del BONO FISIO dará lugar a la consumición total de la sesión a la que da derecho el BONO FISIO. En ningún caso el Cliente tendrá derecho a devolución alguna del total o de la parte proporcional del precio de la sesión, sesiones o cualquier otro tipo de compensación, en caso de que el cliente decidiera cancelar el BONO sin disfrutar la totalidad de las sesiones contratadas. Si el cliente llega tarde intentaremos alargar lo máximo la sesión pero no es recuperable. Si el paciente quiere/necesita menos tiempo de su sesión contratada con el bono tiene la opción de pagar una sesión aparte o consumir una sesión del bono pero teniendo en cuenta que no se suman minutos que no se realicen a otras sesiones. En ningún caso los bonos pueden pasar a ser de más sesiones de lo contratado ni en la misma sesión se pueden tratar a varias personas.

IV. DESISTIMIENTO En virtud de la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los consumidores y usuarios y otras Leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, el cliente, podrá desistir de la compra del BONO en el plazo de catorce días naturales sin necesidad de indicar las causas. Para ello, puede ejercer su derecho de desistimiento comunicándolo a FISIO de forma fehaciente por escrito. El plazo para ejercer el derecho de desistimiento comienza tras la firma de la compra del BONO y de las siguientes condiciones de contratación. Una vez que el cliente voluntariamente haya hecho efectivo o canjeado una sola sesión del BONO, ya no es posible el desistimiento por inicio de prestación de servicio. La consecuencia del desistimiento es la obligación de devolución de las sumas pagadas por el BONO y ha de cumplirse en el plazo de 14 días desde la fecha en que FISIO haya sido informada del ejercicio del derecho de desistimiento por el cliente.

V. CADUCIDAD DE LOS BONOS Los BONOS contratados están sujetos a fecha de caducidad que en cada caso se determinará en función del BONO contratado, pero en general, será la siguiente caducidad en según del número de sesiones:

- Bonos de 5 sesiones: caducan a los 5 meses.
- Bonos de 10 sesiones: caducan a los 10 meses.
- Bonos de 20 sesiones : caducan a los 12 meses.
- Sesiones regalo: caducan al mes. En caso de no ser utilizadas las sesiones dentro del tiempo establecido en cada adquisición se perderán las sesiones no consumidas. Por ello, el cliente acepta expresamente que no podrá reclamar nada al respecto y no tendrá derecho a indemnización alguna por FISIO.

VI. DATOS PERSONALES FISIO respeta lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, en especial el RD 1720/2007 de 21 de diciembre y la Orden ministerial de Justicia JUS/484/2003. Como cliente ya inscrito en un fichero cuyo responsable es FISIO CLINICAS DE FISIOTERAPIA S.L , c/ Francia 2, Pozuelo de Alarcón, cuya finalidad es la gestión de la presente relación comercial y profesional para su utilización a los fines referidos en actividades relacionadas con su objeto social, se recuerda que los Datos Personales, serán tratados de conformidad con la legislación vigente. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ser ejercidos por el interesado, en los términos indicados en la referida normativa, dirigiéndose por escrito al Departamento de Atención al Cliente de FISIO CLINICAS DE FISIOTERAPIA S.L, c/ Francia 2, Pozuelo de Alarcón, Madrid, así como también para la revocación de las autorizaciones concedidas.

VII. DERECHOS RESERVADOS A FISIO FISIO se reserva el derecho de modificar las presentes Condiciones Generales e informará al Titular por cualquier medio facilitado por él mismo en los centros (correo, emailing, actualización de las Condiciones Generales en www.clinicasfisio.es) . La última versión de las condiciones generales aplicables se puede consultar en la web. FISIO invita a los titulares a consultarlas regularmente. FISIO se reserva igualmente el derecho a no dirigir a todos los titulares la totalidad de las ofertas, así como el derecho a modificar o suspender la promoción en cualquier momento sin merma de los Derechos adquiridos por el cliente, en caso de contratación del BONO. Las presentes Condiciones Generales serán de aplicación a la totalidad de las promociones de BONOS FISIO. El resto de promociones, podrán alterar en todo o en parte las condiciones aquí reguladas, cuando expresamente lo señalen.

VIII. REVOCACIÓN DE LOS DERECHOS ASOCIADOS A LA PROMOCIÓN Esta promoción exige el cumplimiento y el respeto de las condiciones generales de la misma y un comportamiento leal del cliente con FISIO y su centro. En consecuencia, FISIO se reserva la posibilidad de suspender la aplicación de la promoción y/o desactivar de manera definitiva, así como de anular las ventajas asociadas, en caso de abuso por parte del cliente o comportamiento inadecuado en la clínica FISIO. FISIO realizará esta suspensión o desactivación del BONO sin previo aviso al cliente y por el medio más conveniente, sin que el cliente tenga derecho a indemnización ninguna, en los siguientes casos:

- en caso de fraude, robo o de tentativa de fraude o de robo en el centro por parte del cliente
- en caso de utilización inapropiada.
- en caso de acciones que pretendan alterar el buen funcionamiento de FISIO• Con carácter general, en caso de no respetar las disposiciones señaladas en estas Condiciones Generales.

IX. LEY APPLICABLE Y JURISDICCIÓN El Cliente, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y legislación que pudiera corresponderles, se someten expresamente a los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid así como a la jurisdicción española y a sus leyes, para la resolución de cuantas discrepancias pudieran surgir de la interpretación de las presentes Condiciones Generales.